

Juicio de faltas contra un jefe de servicio del Reina Sofía

15/11/2008 D.N.R.

El 27 de noviembre se celebrará en Córdoba un juicio de faltas contra el jefe del servicio de Traumatología del hospital Reina Sofía, al que una paciente lo acusa de presuntamente haberla agredido el 10 de julio. Según la denunciante, de 63 años, ella estaba en una sala de espera del hospital, aguardando poder hablar con este médico para solicitarle una segunda opinión médica. La denunciante añade que una de las veces que el traumatólogo salió del despacho, ella le preguntó si él era el jefe del servicio, a lo que el médico le contestó: "Sí, ¿qué pasa? ¡qué se vaya usted".

La paciente sostiene que al ver el facultativo que ella no se marchaba, éste la cogió de un brazo fuertemente, la zarandeó y la empujó al pasillo colisionando esta mujer con la pared. Además, esta usuaria del Reina Sofía defiende que cuando volvió a entrar en la sala de espera y le reprochó al doctor que la hubiera agredido, el médico le dijo que no la escucharía. La mujer asegura que por estos hechos sufrió un ataque de ansiedad, se desmayó y se cayó al suelo, sin embargo no pide indemnización alguna, sino que este profesional deje de ejercer.

Diario Córdoba